

FUNCIONARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

SECRETARIA GRAL.

LIC. DAMIANA GONZÁLEZ PALMAS

OFICIAL MAYOR ADMVO.

C. FERNANDO CEJA GARCÍA

HDA. MPAL.

PROF. JAVIER GALLEGOS ÁLVAREZ

JUEZ MUNICIPAL

LIC. FRANCISCA GONZÁLEZ LÓPEZ

DIR. SEGURIDAD PUBLICA

C. OSCAR CHAVARRÍA PULIDO

OBRAS PÚBLICAS

ARQ. ENRIQUE ESCOBAR SANTILLAN

DESARROLLO SOCIAL

LIC. MARÍA MERCEDES SOTELO BARRAGÁN

PROMOCIÓN ECONÓMICA

C. ALICIA GALLEGOS PÉREZ

CATASTRO.

L.C.P. NORMA CASTELLANOS BÉJAR

DESARROLLO AGROPECUARIO

C. MARTHA EUGENIA CONTRERAS CÁRDENAS

TURISMO Y CULTURA

JOSÉ DOLORES LANGUREN CÁRDENAS

DIR. ECOLOGÍA

LIC. FRANCISCO MACIEL BARAJAS

ATENCIÓN CIUDADANA

GLORIA GALLEGOS PÉREZ

SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPAL

DR. ADRIÁN ULISES FARIAS SÁNCHEZ

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

VICTOR MANUEL MENDOZA TEJEDA

AGUA POTABLE

ING. JUAN CARLOS NÚÑEZ S

COMUNICACIÓN SOCIAL

LIC. HÉCTOR SALVADOR CÁRDENAS MARTÍNEZ

DEPORTES

C. VICTOR MANUEL FLORES PÉREZ

DIR. CE-MUJER

LIC. MARÍA CRISTINA RAMOS MACIAS



FUNCIONARIOS

MENSAJE INICIAL

INDICE

GOBERNACIÓN

SECRETARÍA GENERAL

SINDICATURA

OFICIALÍA MAYOR

ALUMBRADO PUBLICO

VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

MANTENIMIENTO DE CAMINOS

PANTEONES

EDUCACIÓN

PROMOCIÓN ECONÓMICA

DESARROLLO AGROPECUARIO

DESARROLLO SOCIAL

TURISMO Y CULTURA

SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

SALUD

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

ECOLOGÍA

OBRAS PUBLICAS

AGUA POTABLE

SEGURIDAD PUBLICA

CE-MUJER

ASILO DE ANCIANOS Y RASTRO

DEPORTES

TESORERÍA

JUEZ MUNICIPAL

MENSAJE FINAL



MENSAJE INICIAL

C. Representante personal del Licenciado EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, Miembros del H. Ayuntamiento, Autoridades Civiles, Educativas y Eclesiásticas, compañeros Funcionarios y Empleados Municipales, Señoras y Señores, amigos todos que nos distinguen con su presencia, sean cordialmente bienvenidos a esta Sesión Solemne Pública de Ayuntamiento, gracias por su asistencia.



En cumplimiento al marco jurídico establecido en el artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Libre y Soberano de Jalisco y 2 y 3 de la ley de transparencia e información Pública del Estado. Me permito comparecer por primera ocasión para rendir el primer informe anual de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 de enero del 2010 a la fecha.

A un año de gobierno me complace estar de frente a mis obligaciones que gracias a Ustedes he observado desde siempre desempeñando con responsabilidad y con el respeto que conllevan las mismas, he descubierto la importancia de el ejercicio de la administración pública en sus formas y tiempos para lograr no solo el desarrollo económico del Municipio, sino además otros ámbitos tales como el social, cultural y político. Cumplo con este mandato no solo por la obligación legal que así me lo demandan, en lo personal entiendo que más importantes es aún cumplir con Ustedes, hombres y mujeres tizapanences, que tienen el derecho de ser informados del estado que guarda la presente administración pública municipal.

Importante también es resaltar que las obras y servicios que hoy se dan a conocer como logros de la gestión municipal correspondiente a este año de trabajo, han sido tomados para su ejecución del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, que se realizó en este año y en el cual se recogieron las necesidades más sentidas de la población, demandas y aspiraciones ciudadanas, de igual manera la urgencia y prioridad de su realización, representan pues la suma de esfuerzos de los que sabemos que querer a nuestro pueblo es demostrarlo, con actitudes que procuren transformar los compromisos en hechos palpables y sobre todo con la firme intención de lograr un desarrollo que beneficie a todos. Siendo esto el reflejo de cada una de las personas que colaboran dentro de la administración municipal, con su inquietud, perseverancia pero sobre todo entusiasmo por servir a la comunidad. Con ello aclaro que lo realizado ha sido una colaboración planeada y organizada armónicamente siempre con la visión de cumplir y cumplir bien y eso para nosotros representa la razón más importante de servir con atención y respeto.

Trabajo de equipo y cambio de actitud en nuestro desarrollo laboral han sido los principales motores de nuestros logros, sin embargo se que aun nos queda mucho más que hacer, seguiremos trabajando con todo el esmero que se requiere, de seguir gestionando ante las instancias correspondientes con la perseverancia necesaria para lograrlo, consiente de que los recursos obtenidos serán para beneficio de nuestro Municipio y sobre todo de aquellos tizapanences que menos tienen.

Igualmente externo que el presente año desafortunadamente se ha caracterizado porque en todos los niveles de gobierno pero en especial en el Municipal sufre una de las crisis de mayores consecuencias de los últimos tiempos y que por su puesto en medidas muy cuantificables y considerables afectando los presupuestos lo cual se refleja en varios Municipios,

sin embargo nos hemos dado a la tarea de planear, organizar y ejecutar las obras y servicios contemplados gracias a la atinada gestión de programas y recursos, en haciendo que dichos recursos se bajen de manera eficaz para solventar las obras públicas y servicios con los que nos comprometimos.

GOBERNACIÓN

El desarrollo de la actual administración pública ha implicado la continua observación del marco legal correspondiente, vigilar las diferentes dependencias municipales que ejecuten sus acciones de acuerdo a nuestros Reglamentos Municipales pero sobre todo siguiendo nuestro PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL al respecto agrego que ha sido necesario y trascendental la insistencia que se ha tenido acudiendo a las Instituciones Estatales y Federales para gestionar los recursos de los diferentes programas que se implementan en el Gobierno Estatal como en el Gobierno Federal, teniendo en nuestra agenda de trabajo giras de trabajo y visitas a oficinas gubernamentales trabajando en la gestión de recursos.

La presente tarea ha rendido frutos mismos que se encuentran reportados en el contenido del presente documento. En lo personal es motivo de singular satisfacción, deseando de igual forma sea para todos los tizapanences, de igual forma expreso y repito que en lo sucesivo continuare con esta tarea de acudir a donde sea necesario con el firme propósito de lograr más de lo que hasta hoy hemos logrado, esperando para ello su comprensión y tolerancia. Entiendo su impaciencia por querer que avancemos más rápidamente, vamos despacio pero seguros.

El presente manifiesto por medio del cual hago publico el estado que actualmente guarda la administración municipal me comprometo a continuar multiplicando los esfuerzos, pero resulta determinante su valiosa participación porque es una forma efectiva de hacer las acciones por el bien común.

HONORABLE AYUNTAMIENTO.

En el Interior del H. Ayuntamiento, estamos conscientes de la importancia de generar consensos para enfrentar los retos de gobierno, en este proceso sin duda alguna hemos debatido, hemos cuestionado y hemos propuesto en un ámbito de respeto y razocinio, en el que se ha puesto por encima el bien común en beneficio de Tizapán el Alto. Por lo que se han llevado a cabo 17 Sesiones de H. Ayuntamiento en las que fueron aprobadas la mayoría de las propuestas.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL.

La misión de esta oficina es coordinar la política interior del municipio, bajo términos de servicio y eficiencia enmarcados en las disposiciones jurídicas vigentes y bajo este contexto, se da seguimiento a los acuerdos tomados en el pleno del H. Ayuntamiento, expedición de diversos documentos y constancias o certificaciones que la ciudadanía solicita, así como mantener con las Comunidades una relación más estrecha y coordinada Agentes Municipales –Gobierno Municipal.



Actividades

ACTIVIDADES	CANTIDADES
CARTAS DE RESIDENCIA	680
CARTAS DE DEPENDENCIA ECONÓMICA	20
CONSTANCIAS DE DOMICILIO	250
CONSTANCIAS DE POSESIÓN DE EMBARCACIONES	100
CARTAS DE SOBREVIVENCIA	80
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	10
PERMISO PARA VIAJAR MENORES	3
CERTIFICACIÓN DE FIRMAS	2
CARTAS DE INGRESOS	150
CARTAS DE SOLVENCIA ECONÓMICA	14
ACTAS DE H. AYUNTAMIENTO	17
CERTIFICACIONES DE ACTAS	150
OFICIOS	200

En coordinación con la SEDENA la junta local de Reclutamiento Municipal , expidió un total de 59 cartillas en coordinación con la Secretaría de la Servicio Militar Nacional.

SINDICATURA

En esta oficina se tiene la responsabilidad de velar y proteger los intereses del Municipio, representándolo legalmente ante las distintas instancias gubernamentales. La Sindicatura ha realizado :

- 11 CONVENIOS CON SECRETARIAS DEL ESTADO
- 10 CONTRATOS (COMO DATOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS)
- 128 OFICIOS VARIOS
- 1500 AUDIENCIAS PRIVADAS Y PUBLICAS
- 147 CITATORIOS GIRADOS



Principalmente se reviso la correcta recaudación y aplicación de fondos públicos con estricto apego al marco legal así como la entrega oportuna de la información de carácter financiera ante las autoridades superiores y ser el responsable de todo lo relacionado con la Hacienda Municipal.

CATASTRO

Sin duda la recaudación Municipal es la base para el fortalecimiento Municipal, es por ello que en la oficina de Catastro se lleva un control detallado de los ingresos que se perciben en la misma por lo que este Gobierno Municipal firmo el convenio de fortalecimiento del Catastro Municipal a través de la modernización, mismo que fue aprobado por mayoría calificada logrando con ello que el estado nos dotara de equipo moderno como lo es computadoras e impresoras doble carta , camara fotográfica SWITCH software de compresión de imágenes TIFF impresora láser blanco y negro , distanciometro láser , scanner de media velocidad entre otros facilitar también los vuelos fotogrametros, esto nos ayudara a que en el Municipio Se lleve mejor un control sobre el tipo de vivienda y lotes urbanos que existen y así estar en aptitud de poder recaudar más ingresos del impuesto predial y que estos ingresos sean justos es decir que pague mas quien mas tiene.

RUSTICO CORRIENTE	\$155,143
RUSTICO REZAGO	\$38,878
URBANO CORRIENTE	\$1,588,958
URBANO REZAGO	\$396,954
IMPUESTO DE TRANSMICIÓN PATRIMONIAL	\$377,888

Con motivo de dichas actividades se obtuvieron ingresos, por los conceptos siguientes.

POR IMPUESTOS	\$42,655,447
POR DERECHOS	\$109,348
POR PRODUCTOS	\$6,810
POR APROVECHAMIENTOS	\$79,539
TOTAL RECAUDADO	\$2'851,114.00

OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

Buscando optimizar la atención al público por parte de los servidores públicos, se ha trabajado en la concientización de estos, llevando a cabo el crecimiento del desarrollo humano a través de la capacitación para ser mejores servidores públicos.

Este departamento tiene a su cargo a todos los Servidores públicos, vigilar y coordinar sus actividades para un mejor desempeño, tiene así mismo a su cargo lo que es:

ASEO PUBLICO:

El Aseo Público necesariamente es de realizarse día con día, cuidando no solamente de la imagen que debe proyectar nuestro Municipio en cuestión de limpieza , sino lo que es más importante contribuir de manera eficaz en la Salud de los Tizapanences, previniendo con el aseo oportuno y eficaz, la aparición de brotes de enfermedades.

En nuestro Municipio se hace una recolección de los desechos con dos camiones municipales con los que hasta la fecha se había contado, dichos camiones han estado laborando durante este año, para cubrir toda la cabecera municipal y sus comunidades, de lunes a sábado. Trasladando los desechos al basurero municipal, se compraron lonas para cubrir los camiones una vez llenos de basura y que esta no se regara por la carretera cuando va camino al vertedero, se equipó al personal de basura con guantes, mascarillas y botas , para evitar que adquieran alguna infección los trabajadores de esta área.

El objetivo de esta Administración Municipal no es quedarnos así como estamos hasta hoy por que sabemos que es insuficiente este trabajo, que se necesita mejorar en esta área y por ello este H. Ayuntamiento en pleno, con fecha 23 de marzo de este año, aprobó SUSCRIBIR EL CONVENIO DE ADHESIÓN CON EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS SURESTE, SIMAR CON LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN SURESTE.



Dicho convenio se firmo con fecha 28 de julio del año 2010, adhiriéndose así Tizapán el Alto, a este Organismo Descentralizado SIMAR, con un costo de:

\$ 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 Moneda Nacional) costo por adhesión es decir por incluirnos en la Escritura como copropietarios de este Organismo.

\$ 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 Moneda Nacional) costo anual estándar es decir pago por año por la cantidad de basura generada.

\$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 Moneda Nacional) por el costo del predio o terreno donde estará el vertedero regional, cantidad que toca a cada municipio de la Región Sureste pagar como Copropietario de dicho terreno.

\$ 305,000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 Moneda Nacional) gasto total erogado para que el Municipio entrara a SIMAR.

Beneficios otorgados por SIMAR, EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS SURESTE. Nos otorga en comodato 2 vehiculos para la recolección de basura con una capacidad de cinco mil kilogramos de basura, con un contenedor de 10 metros cúbicos. Vehículos de recolección que llegaran año con año al Municipio según las necesidades del mismo.

por lo que únicamente el Municipio llevará su basura al predio o vertedero destinado para ello y que se ubica en las cercanías de la población de concepción de Buenos Aires.

Dando un paso más al grave problema de contaminación que se tiene con los residuos en nuestro Municipio al tener el vertedero dentro del mismo.



ALUMBRADO PUBLICO.

Sin duda un Municipio que no cuenta con una buena iluminación, es presa del vandalismo y la delincuencia, por lo que en esta Administración Municipal, nos hemos dado a la tarea de electrificar las calles que han solicitado ser electrificadas, los vecinos de las mismas se han organizado aportando entre ellos el 50% y el Municipio les ha otorgado el otro 50% del Costo total de la electrificación y es por ello que se han electrificado las siguientes calles:



CALLES	APOR .MUNICIPAL	VECINAL	COSTO TOTAL
Prolongación 18 de Marzo entre 10 de Mayo y 5 de Febrero	\$37,093.27	\$37,093.27	\$74,245.43
Baja California entre Cuernavaca y Monterrey.	\$7,704.00	\$7,704.00	\$15,407.51
Continuación de Prolongación 18 de marzo	\$5,273.00	\$5,273.00	\$10,547.00
Calle del canal en Colonia Loma Bonita	\$5,988.00	\$5,988.00	\$ 11,976.00
Continuación Calz. San Francisco.	\$3,923.00	\$3,923.00	\$7,846.00
Calle Union,entre camino Real y camino al molino	\$19,116.81	\$19,116.81	\$38,233.62
	\$79,098.08	\$79,098.08	\$158.255.56

VEHÍCULOS Y MAQUINARIA.

Los vehículos propiedad municipal, son de gran importancia para las labores que se realizan dentro y fuera del Municipio, son de vital importancia que los mismos se encuentren en óptimas condiciones, al hacernos entrega el Patrimonio vehicular Municipal el día 01 primero de enero del presente año, nos dimos a la tarea de reparar las unidades móviles que se encontraban averiadas, y de las que ya no tenían reparación sacamos auto partes para reparar las que si podían ser reparadas, contando hasta esta fecha con:



7 siete vehículos a disposición de las actividades de Presidencia Municipal, incluyendo el camión de transporte escolar.

3 patrullas en servicio en condiciones regulares.

4 patrullas descompuestas con perdida total

4 vehículos de protección civil.

4 vehículos en agua potable.

2 Camiones en el Aseo Público.

Este Gobierno Municipal Gestionó ante la Secretaria de Administración del Estado y el IJAS, se nos proporcionarán en comodato 4 cuatro vehículos más para servicio del Municipio.

Así mismo y mediante sesión ordinaria de trabajo el H. Ayuntamiento en pleno aprobó participar en el programa LLEGA EN CAMIÓN, que promocionó la Secretaria de Desarrollo Humano aportando el Municipio la cantidad de \$ 181,000.00 para que se nos dotara de ésta unidad móvil que se destino al DIF Municipal para el servicio de traslado de personas enfermas a sus citas médicas principalmente.





PATRULLAS CON PERDIDA TOTAL



MANTENIMIENTO DE CAMINOS.

Por las actividades que se desempeñan en nuestro municipio de uso agrícolas, se debe contar con un mantenimiento periódico de los diferentes caminos saca cosechas, los cuales son muchos en la actualidad, y toda vez que es una necesidad sentida de los trabajadores agrícolas para poder sacar su producto al mercado, y que dichos camiones frecuentemente sufren desperfectos, este Gobierno Municipal a mi cargo, se ha encargado de realizar diversas reparaciones de estos



BRECHAS Y CAMINOS	VIAJES APROXIMADOS Y/O MTRS. ARREGLADOS
LIMPIEZA CANAL COSTADO PANTEON MPAL.	
BRECHA MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DEL CALLEJON	80
CALLE RIO VERDE (MANTENIMIENTO)	85
BRECHA EL VIVERO (MANTENIMIENTO)	90
MANTENIMIENTO CALLEJON DEL TORIL	80
CALLE SAN LUIS POTOSI BALASTREO	15
MANTENIMIENTO BASURERO	200
BRECHA CAMIN. BASURERO	20
CALLEJON DEL FARO (ATRACADERO)	120
CALLEJON POTRERILLOS BALASTREO	100
REPARACION CALLEJON DE ZAMORA	80
ARREGLO DERRUMBES CALLEJON CAÑADA	
FOSAS DE DESECHOS DEL RASTRO (CIERRE DE FOSAS Y APERTURA DE NUEVAS)	100
CREACION DE DRENAJE CALLE DIAMANTE	
TERMINO DE DRENAJE PROLONGACION ZARAGOZA	80 MTRS. DE ARREGLO
COMUN. REFUGIO CANAL PARA DESAHOGAR PRESA	
LIMPIEZA CANAL DE RASTRO MPAL.	
REPARACION TRAMO BARATILLO	45
REPARACIÓN COSTADO CARRETERA	20
NOPAL MANZO	4.5 KM APERTURA DE BRECHA
TOTAL DE BRECHA	TOTAL DE CAMIONES BALASTRE
60 KM DE REPARACIÓN	

PANTEONES.

En el Municipio se cuenta con tres panteones municipales, el de la cabecera municipal, el de Villa Emiliano Zapata y el de el Volantín, a todos ellos se les ha dado el mantenimiento adecuado a través de los Encargados de dichos panteones, sobre todo la limpieza de escombros y maleza, dejando en mejores condiciones de tránsito y movilidad dentro de los mismos, se ha dotado de herbicidas para acabar con la maleza, y fumigantes para evitar la acumulación de fauna nociva. Y sobre todo en el Panteón Municipal de la Cabecera se han instalado pequeños puentes provisionales para cruzar el canal que rodea la parte de atrás del panteón, haciendo falta construir una barda perimetral, debido a que el panteón Municipal tiene espacio, es necesario que el Municipio invierta en otro terreno para estar en aptitud de elaborar el proyecto de un nuevo Panteón Municipal, estas gestiones aún se encuentran en proyecto.



A FAVOR DE LA EDUCACIÓN.

El Sector Educativo para el Gobierno Municipal de Tizapán el Alto, es parte fundamental para el crecimiento del Municipio ya que la educación desde la básica hasta la media superior, forma a los tizapanences para que hagan de Tizapán el Alto, un Municipio más digno y prospero en un futuro. El H. Ayuntamiento en Pleno aprobó por UNANIMIDAD DE VOTOS, otorgar a los 27 veintisiete planteles educativos de educación básica con que cuenta el Municipio la cantidad de \$ 5,000.00 cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional para que esta aportación municipal junto con la que hacen los padres de familia, se presente ante la Secretaria de Educación Pública y se obtenga el Recurso económico que aporta el PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD.

En este mismo rubro de la Educación en el Gobierno Municipal nos hemos preocupado por gestionar más tratándose de la Educación es por ello que se Gestionó ante el INSTITUTO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A FAVOR DE LA EDUCACIÓN recurso económico que fue entregado a siete escuelas beneficiadas para que lo implementaran en infraestructura educativa.

ESCUELAS BENEFICIADAS:

ESC. 18 DE MARZO
ESC. CARLOS B. ALONSO.
ESC. RAMÓN CORONA.
ESC. RICARDO FLORES MAGON.
PREESCOLAR ESTEFANÍA CASTAÑEDA.



Así mismo y dadas las condiciones alejadas de la Comunidad del Zapote, el H. Ayuntamiento APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO CON CONAFE, otorgando en comodato un terreno de 2,575 metros cuadrados, cuya cesión de derechos ejidales hicieron los propios lugareños, a efecto de que el CONAFE construya un PLANTEL EDUCATIVO TELESECUNDARIA , cuya construcción ya se encuentra en un 80 % .



En este rubro se ha apoyado también a las Escuelas de Educación Media Superior como son la Escuela Preparatoria de Jocotepec, Modulo Tizapán el Alto, a quienes el H. Ayuntamiento por UNANIMIDAD DE VOTOS, acordó apoyar con la cantidad de \$ 25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 Moneda nacional) para que los Alumnos realizaran su viaje a Bucarest, Rumania, y presentaran su proyecto en Ciencia y Tecnología ante ese lejano país, representando a su Universidad, pero sobre todo representando a nuestro Municipio. Demostrando también que el Gobierno Municipal apoyará en todo momento a nuestra Preparatoria.



Así mismo al Centro de Estudios de Bachillerato, también se le ha apoyado con recursos económicos, los cuales han sido solicitados, para realizar diversos arreglos de obra pública y reparación en sus instalaciones, así mismo para que se lleven a cabo diversos eventos culturales y artísticos que presentan y que también representan al Municipio a nivel Regional y Estatal con su ballet folklórico TIZATL.

FOJAL (FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL) CREDITO A TU NEGOCIO

COLOCACIÓN DE CARTERA FOJAL 2010

Se ha dado seguimiento a los créditos orientados al comercio formal generando sus propios autoempleos y atender de esta manera integral a la Micro y Pequeña empresa para seguir creciendo en las actividades que desarrollan según su giro comercial o de servicios, se le ha dado atención del día 1 de Enero de 2010 al 31 de Octubre del 2010 a 19 solicitudes de las cuales han sido aprobadas 15 por un monto de \$ 1,036,691.00 (UN MILLÓN TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MN), quedando 2 solicitudes pendientes, estos recursos se han aplicado a un total de 17 Créditos y con ello la creación de 13 autoempleos.



CRÉDITO ES TU OPCIÓN PARA EMPEZAR O IMPULSAR TU NEGOCIO

Con una opción más para las personas de pequeños negocios o inicio de los mismos, se han atendido un total de 59 solicitudes de los cuales se han aprobado 46 créditos con un monto aproximado de \$224,850.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN.). Mismos que se ha aprovechado al 100% aunado a ello le generación de 46 autoempleos



MICROJAL

Alentar e incentivar la promoción económica del Municipio para lograr la atracción de inversión nacional y extranjera, traduciéndose en el aumento de la oferta de empleo, logrando propiciar el incremento del bienestar y la calidad de vida apoyando prioritariamente Proyectos Integrales se tiene la gestión de 4 solicitudes teniendo la finalidad de equiparlos de acuerdo a las necesidades de cada una de las Cooperativas legalmente constituidas bajo el Programa MICROJAL.

PROGRAMA FONDO DE APOYO A MIGRANTES

Es un programa por parte del Gobierno del Estado en combinación con la Secretaria de Desarrollo Humano, este Programa se llevó a cabo con la finalidad de apoyar a los trabajadores Migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas con la finalidad de incrementar las actividades ocupacionales y desarrollar las capacidades técnicas y productivas, a fin de que les sirvan para encontrar una ocupación en el mercado formal, contar con opciones de autoempleo, generar ingresos, mejorar su capital humano, su vivienda y apoyar la operación de albergues que los atiendan y retornar a su lugar de origen. Con este programa se atendieron 37 solicitudes de las cuales estamos en espera de quienes serán las personas beneficiadas.

PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS.

Beneficia a los productores en la realización de actividades primarias, para tener acceso a este programa se debe seguir un lineamiento y cumplir con ciertos requisitos. En este año se capturaron 74 solicitudes, 1 el programa soporte en donde se incluye asistencia técnica y capacitación, 7 del componente Agrícola, 3 del componente de Acuacultura y Pesca y 63 del componente Ganadero de las cuales se han aprobado 3 solicitudes.

ACUACULTURA Y PESCA

En la Localidad de Mismaloya se hizo la entrega del apoyo Activos Productivos donde se vieron beneficiadas dos Cooperativas una de ellas de nombre "La Estrella de Mismaloya", con REDES por un monto de \$100,000.00 (CIENT MIL PESOS 00/100MN.) y "El Saucito" siendo el concepto de apoyo la sustitución de 14 EMBARCACIONES, por un monto de \$182,000.00 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100MN.). Gestión que fue posible por parte del Municipio en conjunto con Gobierno del Estado.

COMPONENTE GANADERO

En la Localidad del Refugio se apoyo a un proyecto de forma individual para la adquisición de 1 SEMENTAL por un monto de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS /MN).

Con una opción mas para los habitantes de las comunidades de Sauces, Zapote y la Cañada, se aprobó un apoyo para la elaboración de Estufas eficientes de leña, mediante el componente de transferencia de tecnología, con un monto total de \$ 31,200.00 (Treinta y un mil doscientos pesos 00/100 mn.), donde se beneficiaran 90 familias, el objetivo general es: disminuir la presión en áreas boscosas por saqueo de leña con fines de elaboración de alimentos, eliminar el humo en el interior de las habitaciones y disminuir las enfermedades respiratorias por causas del humo de la leña.

Por parte del Programa Servicio Nacional de Empleo se vieron beneficiadas 3 Cooperativas en el presente año, “DULCESARTESANALES TIZAPAN” por un monto de \$ 66,941.63 (SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/63 MN) con domicilio en Aquiles Serdán No. 124, “PRODUCTORES DE LECHE RIO DE LA PASIÓN, S.P.R. DE R.L.”, por el monto de \$107,664.00 (CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100) con domicilio en Durazno No. 100 de la Cabecera Municipal y la última de ellas “COCINA LA ECONOMICA” por \$ 80,125.00 (OCHENTA MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 MN) con domicilio en López Rayón No. 11 de la Localidad de Mismaloya, Municipio de Tizapán el Alto. Equipo donado en comodato el cual estará sujeto a revisión 3 veces al año y después de este proceso los equipos serán propiedad de las Cooperativas, ya que la finalidad de estos apoyos es la generación de sus propios autoempleos.



DESARROLLO AGROPECUARIO.

En este Gobierno Municipal se sometió a consideración la creación de la Comisión Edilicia del FOMENTO AL COOPERATIVISMO la cual fue aprobada por UNANIMIDAD DE VOTOS, y así mismo se creó la Dirección de Desarrollo Agropecuario, y ambas se han coordinado para llevar a cabo un trabajo en equipo con los diferentes sectores agropecuarios, reestructurando primeramente el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, el cual se encuentra integrado de autoridades municipales y gente de estos sectores, auxiliados de un Asesor Municipal por parte de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DEL ESTADO DE JALISCO los cuales en conjunto han estado trabajando para gestionar recursos en beneficio de los trabajadores agrícolas, así como elaborar proyectos y talleres en beneficio de estos sectores.

Al inicio de la presente Administración se tuvo contacto con la Asociación Michoacana de Promotores de la Empresa Social Asociación Civil. Llevándose a cabo el Primer Foro Regional de Economía Solidaria, teniendo como objeto precisamente el fomento al cooperativismo dentro del Municipio, a través de la Capacitación y formación humana. Y en este mismo rubro se han llevado a cabo diversos talleres impartidos por la Universidad de Guadalajara, entre ellos el TALLER DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y EL TALLER DE FORMACIÓN DE COOPERATIVAS, a los cuales han asistido personas que verdaderamente se interesan en aprender.

Dentro de este mismo rubro se han celebrado CONVENIOS, MUNICIPIO- SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL SEDER que tienen como objeto apoyar a los Sectores agrícolas y ganaderos. Entre ellos el CONVENIO DE MAQUINARIA E INFRAESTRUCTURA para la rehabilitación de caminos sacacocechas y brechas para los ganaderos, así mismo el CONVENIO DE LABORATORIO MÓVIL DE SUELOS Y AGUA, para analizar las condiciones de la tierra y del agua.

APOYOS A LA GANADERÍA

Se apoyo con el 50% del costo total de un TANQUE ENFRIADOR DE LECHE, donde los ganaderos pueden almacenar su leche evitando que la misma se eche a perder, se han gestionado por parte de la Dirección de Desarrollo Agropecuario la vacuna contra la brucelosis la cual tiene un costo de \$ 10.00 diez pesos por animal por lo que el Municipio aportará el 50% del costo que representa por cada animal, contribuyendo así a la erradicación total de la brucelosis, por compromiso del Presidente y en coordinación los ganaderos se construyeron TAREAS para que los animales tengan donde beber agua.

APOYOS A LA PESCA.

Así mismo la Dirección de Desarrollo Agropecuario se encuentra gestionando 70 solicitudes por parte de los Pescadores de este Municipio para entrar al PROGRAMA DE RESTITUCIÓN DE MOTORES para sus embarcaciones, arreglándose además un terreno donde los Pescadores pueden dejar sus embarcaciones que al subir el nivel del Lago puedan resguardar sus equipos

APOYOS A LA AGRICULTURA

Dentro del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, que se reúne mes a mes, se recogen iniciativas, inquietudes, necesidades de nuestros Consejeros y se canalizan al Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, presentando nuestro Consejo Municipal iniciativas que no solo impulsan el desarrollo municipal sino regional, como la petición que ha hecho eco en todo nuestro distrito de SANEAR EL LAGO DE CHAPALA Y DELIMITAR NUESTRA ZONA FEDERAL ALREDEDOR DEL LAGO. Donde ya varios Municipios presentaremos el proyecto regional del rescate de esta zona federal. Se ha conformado la CADENA DEL MAÍZ Y LA DEL TOMATE ROJO en Coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural, donde se fortalecen a los pequeños productores con insumos, tecnología, mercado y apoyos económicos, principalmente ayudando a organizarlos, dando a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable el espacio para una mayor Participación Ciudadana.



PROGRAMAS SOCIALES.

La Dirección de Desarrollo Social esta vinculada al 100% con la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal y con la Secretaria de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado, para poder acceder a los diferentes programas de beneficio social, es por eso que en esta Dirección se cuenta atinadamente con la Titular la Licenciada MARÍA MERCEDES SOTELO BARRAGÁN quien es Licenciada en Trabajo Social, y quien se encarga directamente de que estos programas lleguen de verdad a quien más lo necesita y sobre todo el recurso económico que se obtiene de dichos programas sea aplicado exactamente para lo que esta



destinado, es decir para la necesidad de la que se carece y no se destine para a otros fines

Por tal motivo este Gobierno Municipal ha seguido cuidando los programas que ya se habían estado aplicando y ha hecho gestiones para que programas se amplien y haya mayor cantidad de beneficios.

Es el caso del programa OPORTUNIDADES se recibió con 1166 familias , adultos mayores , en el mes de marzo se ingresaron a 160 nuevas familias llegando a un total de 1326 familias Tizapanenes a las que llega dicho programa. Realizando acompañamientos en las capacitaciones a las vocales titulares del programa para tener un acercamiento y comunicación con las beneficiarias.



En el PROGRAMA 70 Y MAS que se recibió con 1149 adultos mayores , hubo un incremento de 104 adultos mayores beneficiados, obteniendo un total de 1,225 adultos mayores a los que les llega este recurso, la Dirección de Desarrollo Social Municipal realiza visitas domiciliarias a los adultos que por causa de enfermedad no pueden asistir a recoger su apoyo con el fin de comprobar la situación real mediante una entrevista directa, constatando que el recurso sea aplicado para las necesidades reales de la persona beneficiada.

La Dirección de Desarrollo Social participa en grupos de Desarrollo de la Localidad del Volantín, en los cuales se trabaja para fortalecer la autoestima y fomentar la socialización.

EI PROGRAMA PISO FIRME de SEDESOL por primera vez ha llegado a nuestro Municipio gracias a la gestión oportuna y eficaz que se ha realizado ante esta Secretaria de Desarrollo Social se ha logrado beneficiar a 500 familias Tizapanenes que solo tenían piso de tierra en sus viviendas , con la aplicación del cemento en sus habitaciones se ha logrado mejorar su calidad de vida contribuyendo a una mejor higiene y salud.

El PROGRAMA MEJORA TU CASA, se entregaron 5 cinco baños ecológicos a familias del Municipio a través de la Secretaría de Desarrollo Humano.



En el PROGRAMA LLEGA, Se dio seguimiento a los procesos operativos de los programas para discapacitados y estudiantes, como es la recertificación, integración de expedientes, reportes de extravíos de tarjetas y otras situaciones relacionadas, captura de nuevas solicitudes, desafortunadamente en este programa se a recortado el presupuesto por lo que lejos de aumentar a los beneficiarios se ha tenido que realizar una depuración forzosa, que no es lo que nuestro Gobierno Municipal ha querido realizar.

Esta Dirección de Desarrollo Social, también ha sido la encargada de la integración del CONSEJO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (COPLADEMUM) en donde se participó en la elaboración del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2010-2012.

Se han integrado cuatro comités de DESARROLLO HUMANO, con el fin de que se integren a la supervisión y contraloría de los programas que aplica dicha Secretaria.



PROGRAMA LLEGA

Gracias a la gestión realizada ante la secretaria de Desarrollo Humano se aprobaron 59 becas para estudiantes y 55 apoyos para discapacitados a través del programa LLEGA, con lo cual se cubrieron las solicitudes de enero a julio de 2010.

DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO.

Este Gobierno Municipal, atendiendo a la demanda que tiene el Municipio de aumentar la Cultura en todos los aspectos, así como promover el turismo generador de recursos económicos para una mejor calidad de vida de nuestros conciudadanos, ha creado la Dirección de CULTURA Y TURISMO, con la que no se contaba, y que se ha dedicado arduamente a promover estos dos aspectos tan importantes dentro y fuera del Municipio a nivel regional y estatal, dando a conocer a nuestro Tizapán el Alto sus atractivos turísticos y nuestras fortalezas en lo artístico y cultural.



Esta Dirección de Cultura y Turismo, tiene a su cargo la CASA DE LA CULTURA, que ha abierto sus puertas, dando continuidad a diversos talleres, como son música, danza, teatro y pintura, elevando el conocimiento dentro de las Bellas Artes a los jóvenes y niños que toman estos talleres, y que los mismos han sido auspiciados con un 50% del costo por la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado, como resultado del CONVENIO celebrado con esta Secretaria y aprobado en Sesión Ordinaria por UNANIMIDAD DE VOTOS. Cabe señalar que la Casa de la Cultura Municipal se equipó con mobiliario e instrumentos musicales debido a las gestiones que de manera oportuna y eficaz se ha tenido ante la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado, celebrándose un CONTRATO DE COMODATO entre ésta y nuestro Municipio.

Esta Dirección de Cultura y Turismo, se ha destacado por participar con 40 cuarenta eventos culturales a nivel municipal y a nivel regional en colaboración con otros Municipios de la Región en lo que va del año dentro del programa "Jalisco en la Cultura" en coordinación con el programa de festejos "Tizapán Vive". Participando también en el Encuentro Estatal de Cultura 2010 que se llevo a cabo el 11 y 12 de Febrero.

EVENTOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

En el ámbito del turismo el Titular de esta Dirección se ha destacado por participar en 19 diecinueve eventos promocionando el Turismo Municipal, siendo la primera ocasión que en nuestro municipio se participa en diferentes ferias artesanales y gastronómicas, llevando y dando a conocer lo que los tizapanences sabemos hacer en materia artesanal y culinaria. Además el Municipio se encuentra en proceso la firma del CONVENIO con SETUJAL Secretaria de Turismo Jalisco y la UNIVA Universidad del Valle de Atemajac, para integrar una Asociación de prestadores de Servicio Social y así promover nuestro Municipio, involucrando a restauranteros, hoteleros y demás servicios con el fin de comprometerlos a que den un servicio de calidad que atraiga a los visitantes.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

Los Servicios Médicos Municipales vitales en la población que quiere tener una población sana en nuestro Tizapán el Alto, se ha distinguido por trabajar arduamente en beneficio de la Ciudadanía, a través de actividades encaminadas a proporcionar una mejor calidad de vida para todos los tizapanences. Centrando sus actividades y esfuerzos en una coordinación eficaz con los Servicios de Salud Jalisco, en especial con el Centro de Salud de esta Localidad.

Realizando primeramente y al iniciar esta Administración Municipal un Diagnostico Integral de Salud de la población en General, con información estadística de morbilidad y mortalidad registrada en el 2009, este diagnostico represento el punto de partida para los trabajos a realizar durante este año, partiendo de las necesidades y enfermedades emergentes.

Cubriendo al 100% los casos médicos legales suscitados en nuestra población con un total de 952 partes médicos de lesiones los cuales se expiden siempre de manera gratuita.

Se han expedido un total de 169 certificados médicos de Salud como requisito para ingresar a alguna institución educativa, para matrimonios o para ingresar algún programa social, dichos certificados médicos antes solo se podían obtener en el Centro de Salud, gracias a la coordinación atinada y eficaz con el Sector Salud, se obtiene con más rapidez en la Dirección de los Servicios Médicos Municipales.

Con una inversión inicial de \$ 40,000.00 (cuarenta mil pesos) y una constante inyección de recursos se puso en marcha la Farmacia Municipal, misma que día a día proporciona medicamentos de manera gratuita a cientos de personas de escasos recursos, así mismo ha contribuido a mantener las ambulancias con todos los insumos necesarios para la atención de las urgencias medicas.



En coordinación con el personal del Sector Salud se realizo campaña para afiliación de familias Tizapanences al Seguro Popular , afiliando a más de 300 nuevas familias que

ahora ya cuentan con protección médica, sin que impacte tanto a su bolsillo en el caso de alguna enfermedad.

En conjunto con el DIF municipal quienes manejan el comedor asistencia a personas de la Tercera Edad, se creo un expediente clínico de todos sus integrantes a los cuales se les brinda atención medica constante y medicamentos.

En coordinación con la UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL se han atendido más de 200 reportes de emergencias médicas hasta su resolución o traslado a otra unidad de salud. En las que destacan mas de 70 picaduras de alacrán a las que se les proporciona suero antia alacrán representando un ahorro para las familias de aproximadamente \$60,000.00 (sesenta mil pesos)



Esta Dirección de los Servicios Médicos Municipales impartió con éxito el SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN URGENCIAS MEDICO QUIRÚRGICAS en el que se capacitaron 18 jóvenes pertenecientes al cuerpo de paramédicos con duración de 6 meses donde al final y previo examen se les entrego constancia con valor curricular. Así mismo impartió el programa POLICÍA SANO en donde se creo un expediente clínico a cada uno de los elementos de Seguridad Pública revisando de manera periódica su estado de salud y sobre todo manteniendo estrecha vigilancia en cuanto a la ingesta de cualquier sustancia tóxica en su organismo , implementando pruebas de laboratorio ANTI-DOPING de manera sorpresiva.

Se ha brindado apoyo al sector salud para la realización de 3 semanas nacionales de salud donde se aplican vacunas y se realizan actividades de prevención de enfermedades. De igual forma en campañas de vacunación antirrábica canina y felina .

En campañas de lucha contra el DENGUE , con apoyo de los becarios del programa LLEGA, la campaña de descacharrización y en coordinación de Personal del Centro de Salud de este lugar y la Dirección de Ecología Municipal. Así mismo en Sesión Ordinaria este Honorable Ayuntamiento APROBÓ por UNANIMIDAD DE VOTOS, ingresar al programa Comunidades Saludables con la Secretaria de Salud Federal, aportando la cantidad de \$ 121,000.00 (ciento veintiún mil pesos 00/100 Moneda Nacional) para obtener otra cantidad igual, y con ello implementar el programa municipal TIZAPÁN EN CONTRA DE LA OBESIDAD INFANTIL, que se implementará primeramente con niños de edad preescolar, con capacitación de padres y maestros , de cómo llevar una dieta balanceada y que dicha enseñanza trascienda por el resto de sus vidas evitando así el principal problema de Salud Pública en nuestro País como lo es la OBESIDAD y las enfermedades que conlleva.





Para elevar la calidad del Servicio Médico en el Municipio y siendo ésta una necesidad palpable dentro del mismo, además cumpliendo con nuestro compromiso de campaña, se realizaron las gestiones pertinentes durante varios meses para lograr la Realización del Nuevo Centro de Salud de Villa Emiliano Zapata, el cual con una inversión de \$ 4,000.000.00 (cuatro millones de pesos) como costo total de la obra, dos millones por parte de los Servicios de Salud Jalisco y \$ 2,000.000.00 (dos millones de pesos) como aportación Municipal, ya se cuenta con este Centro de Salud, mismo que esta próximo a inaugurarse.

Así también en materia de salud, y por gestiones realizadas ante la SEDER Secretaria de Desarrollo Rural, Tizapán contará próximamente con un Modulo Permanente del Servicio Médico Forense (SEMEFO) Infraestructura que se realiza en un 100% con este recurso y que una vez terminada, por convenio celebrado con el INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, se entrará en funciones, evitando así el traslado de los cadáveres para su autopsia hasta la Ciudad de Ocotlán, Jalisco.

Así también en este Gobierno Municipal nos encontramos trabajando y en acuerdos con los Servicios de Salud Jalisco para efecto de lograr que el Centro de Salud que se encuentra en esta cabecera Municipal opere ya al 100% y no solo brinde a la población consulta general, sino que además se eleve CLÍNICA DE ESTABILIZACIÓN DE URGENCIAS Y PARTOS, aumentando así el beneficio en cuanto a los Servicios de Salud de manera gratuita sin que merme más en el bolsillo de nuestras familias.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

La Dirección de Protección Civil y Bomberos, se ha destacado en este Gobierno Municipal por sus arduas capacitaciones para realizar mejor desempeño de su trabajo como Bomberos y así mismo han estado en constante estudio y capacitación para ser Técnicos Paramédicos en Urgencias Médico Quirúrgicas, y de esta manera atender mejor las llamadas de auxilio que reciben. La unidad de Protección cambio de domicilio para mejorar sus instalaciones y así brindar un mejor servicio a la ciudadanía , dicha unidad recibió también un vehiculo de equipamiento para mejorar y así eficientar los traslados de los enfermos.



ACTIVIDADES REALIZADAS

Traslados de enfermos foráneos.....	180
Traslados de enfermos de manera local.....	665
Atención a Enfermos en la calle.....	480
Atención a heridos en las instalaciones	480
Heridos por arma de fuego.....	006
Heridos por arma blanca.....	025
Heridos por quemaduras.....	004
Intoxicados.....	078
Picaduras de a.p. animal ponzoñoso.....	105
Accidentes en general.....	231
Accidentes automovilísticos.....	052
Accidentes de motocicleta.....	021
Extinción de abejas.....	146
Inspección de riesgo.....	093
Inspección Sanitaria.....	013
Inspección de negocios.....	821
TOTAL	3 4 0 0



DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

Preocupados por la conservación del Medio Ambiente, creamos la Dirección de Ecología Municipal, quien tiene como objetivo ser una Dirección vigilante, de que en el Municipio se cumplan y se hagan cumplir las leyes relativas a la conservación del medio ambiente, se realicen acciones tendientes a establecer las técnicas bajo las cuales se debe realizar todo tipo de actividades que tengan que ver con nuestro entorno ecológico y es por ello que nos hemos dado a la tarea de realizar las siguientes actividades:

- a) Se realizaron 15 visitas de inspección por quema de basura y otros residuos.
- b) Procediendo a girar los correspondientes apercibimientos a las personas que realizaron dichas actividades en daño al medio ambiente.
- c) Se realizaron 10 visitas de inspección por quema de árboles principalmente sauces.
- d) Se atendieron 13 incendios provocados por quemas de cuamiles o ecuaros con apoyo de Protección Civil y bomberos.
- e) 1 incendio provocado en el terreno donde se realizaba el reciclaje del material de basura, se realizaron los trabajos de extinción del fuego con el apoyo de protección civil y bomberos.
- f) Se llevaron a cabo 6 visitas de reubicación de granjas o criaderos de animales, de los cuales se reubico una de animales exóticos (pavo reales), 2 reubicaciones de establos de vacas y 4 reubicaciones de criaderos de puercos localizadas en la comunidad del Ejido Modelo.

De Febrero a Octubre sean realizado 10 inspecciones por tiraderos clandestinos de basura y en su mayoría se ha procedido a limpiar y sanear las áreas afectadas



- h) Se realizo la campaña de recolección y limpieza de varios basureros en que se han convertido la gran mayoría de miradores y el tramo de 25 kilómetros de carretera nacional del municipio, por lo que se contrataron de manera temporal a 12 personas para llevar a cabo este trabajo. Mismo que se llevo a cabo en la carretera desde el Ejido Modelo hasta Mismaloya, con diez días de trabajo recolectando 172 toneladas de basura.



i) Apoyados con los estudiantes becarios del programa llega, se realizaron 10 diez campañas de limpieza, en los lugares turísticos de los Sauces, la Hacienda y causes del Río de la Pasión.



j) Para poder implementar un proyecto de separación de basura, y con ello poder ingresar al SISTEMA INTERMUNICIPAL DE RESIDUOS SÓLIDOS SIMAR, se realizó un estudio técnico de caracterización de residuos sólidos en todo el Municipio de Tizapán este estudio fue llevado a cabo durante 8 días. En ese periodo de tiempo se realizaron actividades con el propósito de obtener la generación diaria por habitante de residuos domiciliarios, así como la caracterización de estos residuos. Para poder llevar a cabo dicho estudio se: realizó una selección de casas para el muestreo en la cabecera municipal, encuestas a los habitantes sobre la aceptación de la separación de residuos y el desempeño de dicha recolección, se recolectaron los residuos de las casas seleccionadas, se determinó el peso de la basura recolectada, se determinó el peso volumétrico. Este diagnóstico y la estimación de la generación de residuos per cápita de los diferentes residuos, fue necesaria para determinar, con fundamentos reales, soluciones y mejoras al manejo de residuos las cuales serán manifestadas en el Programa para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos del municipio de Tizapán el Alto. (SIMAR)

k) El H. Ayuntamiento de Tizapán el Alto, Jal y La Asociación Intermunicipal para la protección del Medio Ambiente y el desarrollo Sustentable del Lago de Chápala AIPROMADES. Convocaron a estudiantes de preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y preparatoria a participar en los concursos de dibujo, fotografía, oratoria, carros alegóricos, video y desfile de modas con los temas: el cuidado del medio ambiente, reciclaje y el cambio climático. Se realizó el desfile Conmemorativo al día Mundial del Medio Ambiente por las principales calles del pueblo.

En el desfile se presentaron carros alegóricos elaborados con material reciclado y dibujos alusivos al cuidado del medio ambiente, la separación de basura, reciclado y reutilización. Así también se llevó a cabo una pasarela en la plaza principal del municipio, presentándose 29 diseños elaborados a base de material reciclado como: bolsas, corcholatas, botellas de plástico, periódico, vidrio, discos compactos, cartón, tela, costal, latas de aluminio etc.

Se premiaron los 3 primeros lugares de cada categoría y se participó en el festival regional con sede en el municipio de Chápala obteniéndose los primeros lugares en todas las categorías.



La Dirección de Ecología Municipal en unión de la empresa cuadro del Municipio de Tlajomulco, la cual se dedica al reciclado de plásticos agrícolas llevaron a cabo seis viajes en un camión tipo torton de 14 catorce toneladas aproximadamente al centro de acopio municipal de materiales de acolchonado, cintilla y envases de agroquímicos. Retirando de la población y sus alrededores 84 toneladas de plástico y materiales acolchonado y cintilla que se utilizan de manera indiscriminada en nuestra población.

El programa de calles limpias se implementara debido a la gran cantidad de basura que se encuentra esparcida diariamente por las calles de nuestro pueblo, dando un mal aspecto e imagen para las personas que nos visitan y la generación de enfermedades en la población, así como también el cuidado del agua.



En cuanto a los trabajos de protección, restauración y conservación de suelos forestales.

Se crearon 10 presas hechas a base de piedras y 7 presas realizadas a base de ramas, con lo cual se abatirá la erosión de estos terrenos, que estaban muy dañados por la gran cantidad de cárcavas que se han generado con el paso del tiempo y los agentes físicos que imperan en esta zona como son los escurrimientos de agua, erosión por el viento y como no cuenta con ninguna cubierta vegetal se producen todos estos fenómenos que terminan con los suelos al ser arrastrados.



Sin duda se ha trabajado arduamente en materia de ecología municipal, pero falta mucho por hacer, en la medida que pueblo y gobierno nos atrevamos a poner un alto a la contaminación ambiental, contribuyendo como mínimo a barrer nuestra calle, conservar el agua que a menudo desperdiciamos, y proteger nuestros recursos naturales, estaremos dando una mejor proyección, higiene y salud a nuestro pueblo.



Durante el periodo que comprende de enero a la fecha el departamento de obras públicas, ha otorgado 58 permisos de construcción, 113 asignaciones de número, 16 deslindes 13 permisos para romper pavimento para tomas y descargas de agua, también se gestiona en diferentes programas en dependencias estatales y federales tales como SEDESOL, Desarrollo Humano, FONDEREG, Secretaria de Salud y FISE con la finalidad de bajar recursos, y proyectarlos en la mejora de la infraestructura de nuestro municipio.

3X1 FEDERAL SEDESOL

PAVIMENTO DE EMPEDRADO AHOGADO PARA LA CALLE HIDALGO EN LA LOCALIDAD DEL REFUGIO



Aportaciones	
Federal	\$208.650.00
Municipal	\$208.650.00
Estatal	\$208.650.00
Migrantes	\$208.650.00
Costo total	\$834.600.00

Fecha de inicio:

19 de junio de 2010.

Fecha de término: 20 de octubre de 2010

PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO PARA LA CALLE VERACRUZ EN LA CABECERA MUNICIPAL

Aportaciones

Federal	\$763.360.00
Municipal	\$763.360.00
Estatal	\$763.360.00
Migrantes	\$763.360.00
Costo total	\$3.053.440.00

Fecha de inicio:

01 de octubre del 2010

Fecha de término: En proceso



FISE CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO A LOS SAUCES – EL ZAPOTE

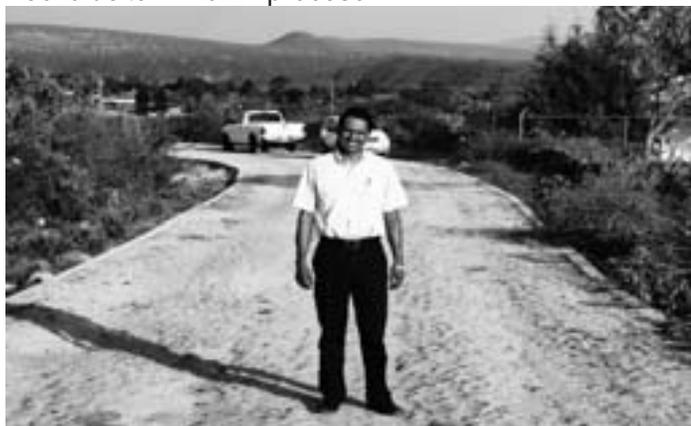
Aportaciones:

Municipio: 30%	\$275.043.86
Estado: 70%	\$641.796.00
Costo total	\$916.812.86

Fecha de inicio:

09 de agosto de 2010

Fecha de término: En proceso



CONSTRUCCIÓN DE SEMEFO

Aportaciones: MUNICIPIO TERRENO Y SERVICIOS

ESTADO:	\$353.645.20
COSTO TOTAL:	\$353.645.20

Fecha de Inicio: 11 de octubre de 2010

Fecha de término: En proceso



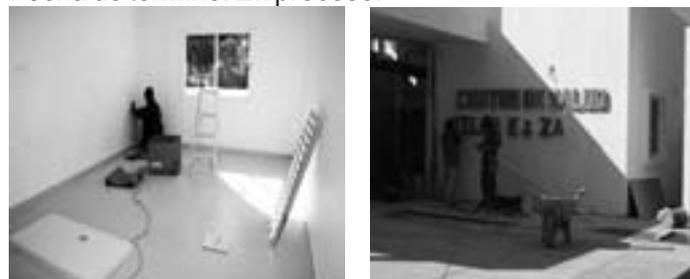
PESO A PESO DE LA SECRETARIA DE SALUD Construcción de centro de salud la localidad de Villa Emiliano Zapata.

Aportaciones:

MUNICIPAL:	\$2.000.000
ESTATAL:	\$2.000.000
COSTO TOTAL:	\$4.000.000

Fecha de Inicio: 28 de julio de 2010.

Fecha de término: En proceso.



OBRA DIRECTA

Pavimentación de la calle Rio Santiago

COSTO TOTAL: \$1.626.599.39

Fecha de Inicio: 19 de abril de 2010

Fecha de Termino: 19 de julio de 2010.



CASA DIA

Se ha realizado avances en el proyecto de construcción de **Casa DIA** donde se ha recibido la aportación del Gobierno Estatal por mas de \$352.816.25 por parte de **FISE** la fecha de inicio de la obra fue el 21 de Agosto de 2010 y se encuentra la obra en proceso.

La Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, se ha venido actualizando constantemente para brindarle un mejor servicio a los habitantes de la cabecera municipal, así como a sus Delegaciones, Ya que en esta Dirección se concentra toda la información tanto administrativa como de mantenimiento, así mismo en cada una de estas se cuenta con personal administrativo y de mantenimiento.

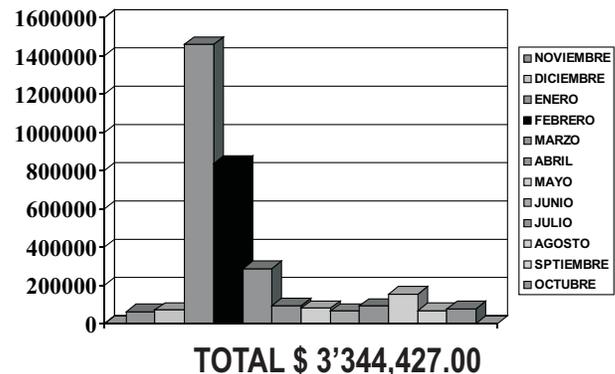
En esta Dirección se recauda el impuesto o cobro del servicio de agua potable, recibe reportes de fugas de agua, realiza contratos, registra pagos, actualiza la lista del padrón de usuarios, lleva a cabo notificación por adeudos, y de lo recaudado se realiza en tres cuentas bancarias:

**30801 PARA USO EXCLUSIVO DE AGUA.
30807 PARA AGUA RESIDUALES
(MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO)
30808 PARA INFRAESTRUCTURA**

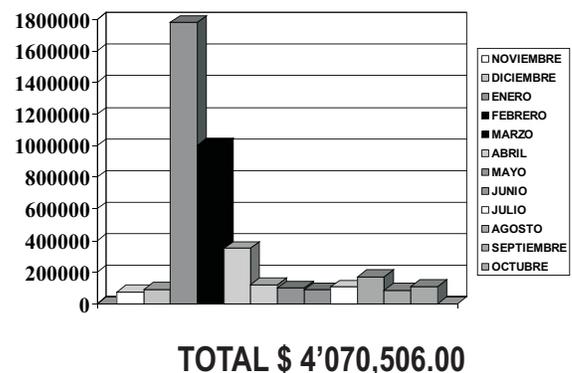
REPORTE DE REPARACIONES DEL SISTEMA

	FUGAS	DRENAJE	CONEXIONES	CANCELACIONES	CLORADORES Y FUGAS	IMPORTE
NOVIEMBRE	39	1	4	0	0	3,856.56
DICIEMBRE	29	2	3	0	0	2,955.44
ENERO	42	12	16	4	1	13,898.20
FEBRERO	35	9	8	0	1	69,721.29
MARZO	33	9	21	1	1	45,137.35
ABRIL	40	19	8	0	0	23,083.02
MAYO	25	10	9	0	0	1,988.37
JUNIO	32	15	0	1	1	21,885.50
JULIO	20	18	1	2	1	18,641.14
AGOSTO	66	7	12	0	0	20,685.98
SEPTIEMBRE	39	5	5	0	1	12,213.73
OCTUBRE	26	8	2	0	0	13,723.79
TOTAL	426	115	89	8	6	\$247,790.37

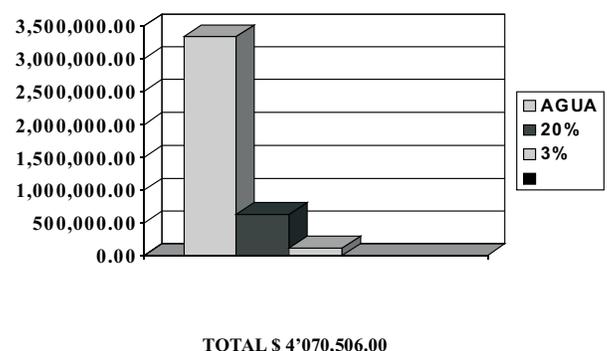
INGRESOS DEL AÑO 2010 EN TIZAPAN



INGRESOS DEL AÑO 2010 EN TIZAPAN Y SUS COMUNIDADES

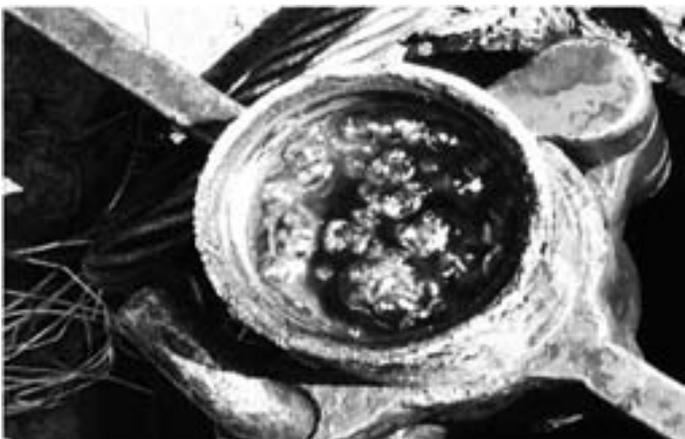


DEPOSITOS A LAS CUENTAS



Las actividades que se han realizado este año son las siguientes:

- 1.-AFORO DEL POZO DE LA CAÑADA.
- 2.-REPARTICIÓN EN PIPAS PARA LA GENTE DE LA CAÑADA.
- 3.-ENTRONQUE DEL POZO PARTICULAR DE LA CAÑADA.
- 4.-ENCAMISADO DE LA TUBERÍA DE AGUA EN EL CRUCE DE LA CARRETERA Tizapán SAN JOSÉ DE GRACIA.
- 5.-ENTRONQUE A LA RED MUNICIPAL DEL POZO LA CAÑADA.
- 6.-PREPARACIÓN ENTRONQUE DEPOSITO DE AGUA EN LA CAÑADA.
- 7.-EMBOBINADO DEL MOTOR DE LA NORIA DE LOS BÉJARES EN EL VOLANTÍN
- 8.-TERMOFUSIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE LA ROSA AMARILLA.
- 9.-ENTRONQUE PARA EL SISTEMA DE RIEGO DEL BULEVAR.
- 10.-INTRODUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LEYES DE REFORMA EN LA COLONIA ATRACADERO.
- 11.-REPARACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE DE VILLA DEL LAGO
- 12.-ELABORACIÓN DE TAPAS DE REGISTRO DE DRENAJES.



- 13.-SUSTITUCIÓN DE TAPAS DE REGISTROS EN LAS CALLES JUAN DE LA BARRERA, 18 DE MARZO, CONSTITUCIÓN, RÍO ZULA, E. ROSAS Y ZACATECAS.
- 14.-REPARACIONES DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE.
- 15.-REPARACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA ROZA AMARILLA.
- 16.-ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA ROTO ZONDA.
- 17.-FUMIGACIÓN EN LOS REGISTROS DE DRENAJE PARA LA FAUNA NOCIVA.



- 18.-INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SAUCES.
- 19.-INSTALACIÓN DE TOMA DE DRENAJE EN LA PREPARATORIA.
- 20.-ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE BOMBAS DOSIFICADORES DE HIPOCLORITO.
- 21.-SUSTITUCIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS Y RED DE DRENAJE E INTRODUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL TRAMO DE LA CALLE LAGO PATZCUARO A LA PRIMARIA.
- 22.-SUSTITUCIÓN DE DRENAJE Y SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE 2.Y MEDIO A 2. INTRODUCCIÓN DE DRENAJE DEL TRAMO DE LA CALLE DISTRITO FEDERAL A CANAL FEDERAL.

23.-INSTALACIÓN DE VÁLVULAS EN EL FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO PARA MEJORAR EL SERVICIO.

24.-SE REALIZO EL TRABAJO DE MAMPOSTEO PARA EVITAR EL SOCABAMIENTO DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE.

25.-SUSTITUCIÓN DE LA RED DE AGUA DE PVC. A GALVANIZADO EN EL ARROYO DEL ZORUMBUTAL EN LA COMUNIDAD DEL EJIDO MODELO.

26.-INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO Y AGAPITO CONTRERAS EN LA COMUNIDAD DEL VOLANTÍN.

27.-ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DEL POZO DEL VOLANTÍN.

28.-SUSTITUCIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE HIDALGO EN LA COMUNIDAD DEL REFUGIO.

29.-REPARACIÓN DEL TRANSFORMADOR DEL POZO NUEVO EN EL REFUGIO.

30.- REPARACIÓN DE DRENAJES EN LA CALLE JUAN DE LABARRERA ESQUINA 10 DE MAYO.

31.-SUSTITUCIÓN DE MANGUERA DE AGUA POR TUBO DE PVC EN EL POZO DEL RASTRO MUNICIPAL.

32.- REPARACIÓN DE REGILLA DE AGUA PLUVIAL EN AVE. NACIONAL Y GUERRERO.

33.- LIMPIEZA DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE.



Sin duda la Dirección de Agua Potable se destaca por su ardua labor a favor de la comunidad Tizapanense estando al tanto de las necesidades que conllevan a que toda nuestra comunidad tenga este vital líquido. En este Gobierno municipal nos hemos preocupado por que los ingresos obtenidos por la recaudación de este servicio se transforme en trabajo para que se obtengan mas beneficios y mas beneficiarios en este rubro.

Es menester también informar que hemos tenido contratiempos en el sentido del daño que se a causado a los bienes patrimonio municipal en este rubro ya que se a sufrido en tres ocasiones del robo de las bombas dosificadoras de hipoclorito que se acababan de comprar y las cuales fueron arrancadas de las instalaciones.

Por lo que exhibe el concentrado de dichas reparaciones al sistema de agua potable y alcantarillado.

La Dirección de Agua Potable y Alcantarillado da seguimiento al espacio de cultura de el agua con el objetivo de impulsar, promover, consolidar y fortalecer la preservación del uso eficiente y ecológico del agua en nuestro municipio, a través de talleres de enseñanza a nivel primaria, secundaria concientizando a los menores de cómo debemos cuidar este vital liquido.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

La Seguridad Pública en nuestro Municipio es sin duda lo más preocupante para nuestro Gobierno Municipal, pero no por eso dejamos de reconocer que la delincuencia nos ha alcanzado a niveles a los que no estábamos acostumbrados en nuestra población, pero debemos reconocer que esto no es solo a nivel Municipal si no nacional, que si bien es cierto es responsabilidad de la autoridad, no menos cierto es que tenemos que organizarnos y trabajar pueblo y gobierno en pro de la Seguridad, en la Dirección de Seguridad Pública se cuenta actualmente con un estado de fuerza de 49 elementos siendo 39 hombres y diez mujeres, se cuenta con 03 tres vehículos patrullas con radio transmisor, en lo que va del año se recibieron en la cabina de mando 7,729 llamadas telefónicas para información general, 1,811 realizando algún reporte y 168 únicamente para bromas, se han expedido 238 cartas de policía y se han puesto a disposición del Juzgado Municipal 680 Presuntos Infractores al Reglamento de Policía y buen Gobierno.



Nos hemos ocupado más que nada en la mejor capacitación de los elementos policíacos, elementos que han recibido diversos cursos y talleres como el de MANEJO POSITIVO DEL ESTRÉS, FATIGA DE COMPASIÓN, CALIDAD EN EL SERVICIO, MANEJO DEL BASTÓN POLICIAL, ARMAMENTO, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PRACTICAS DE TIRO, todos impartidos por la Secretaria de Seguridad Publica del Estado, de igual manera para los mandos medios y superiores la ELABORACIÓN DE PARTES Y PUESTAS A DISPOSICIÓN, EL PROGRAMA ZONRIE (ZONAS DE RIESGO) LA INTERVENCIÓN POLICIAL Y BINOMIOS, EL MANEJO Y PRESERVACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS, ASÍ COMO EL CONOCIMIENTO EN MATERIA DE LEYES Y REGLAMENTOS.

Este Gobierno Municipal a mi cargo ha gestionando ante la Secretaria General de Gobierno del Estado y Secretaria de Seguridad Pública del Estado se nos apoye con parque vehicular, pues las patrullas que se recibieron al inicio de esta Administración se encontraban ya en muy mal estado, siendo necesario dar de baja cuatro de las patrullas que se recibieron. En espera de que el Consejo Estatal de Seguridad Pública nos dote con otras unidades más.

En cuanto al armamento en esta Administración también se les doto de 10 diez armas de fuego tipo escuadra, se gestionaron chalecos blindados de los cuales solo se han podido obtener 5, estando en espera de que la Secretaria de Seguridad Pública nos dote de más chalecos blindados.

A manera de incentivar a los Policías, se implemento el programa el POLICÍA DEL MES, en el cual se hace entrega a un policía por turno que se haya destacado por su desempeño durante el mes al cual se le hace entrega de un reconocimiento y una despensa.

Así mismo en materia de PREVENCIÓN DEL DELITO, se cuenta ya con 3 tres OFICIALES D.A. R. E. los cuales han llevado a cabo sus diferentes actividades en cuanto a la Educación para la Resistencia del Uso y Abuso de las Drogas, impartiendo el curso a alumnos de quinto y sexto de primaria en todas las escuelas de la cabecera municipal, logrando que se graduaran en el anterior ciclo escolar 784 setecientos ochenta y cuatro alumnos. Actualmente se esta trabajando con 521 alumnos de tercero y cuarto año con el programa APRENDIENDO A CUIDARTE.

En conjunto con la UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, Y EL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES , se llevan a cabo diferentes actividades entre ellas la concientización de los menores y personas en general, acerca de la prevención en contra de las adicciones, llevando a cabo un desfile para la prevención de las adicciones y de los accidentes.



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER. CE-MUJER.

En esta Dirección se brinda apoyo, asesoría y orientación a la Mujer, es un espacio a través del cual el Gobierno Municipal trabaja en la construcción de una sociedad más equitativa, permitiendo que los hombres y mujeres del Municipio participen activamente en el desarrollo de la sociedad. Nuestra Sociedad se encuentra en transformación por eso es importante la creación de actividades que revaloren a la mujer y al mismo tiempo crear el interés por la igualdad de género. El objetivo Central es cubrir las necesidades que tiene la mujer en nuestro Municipio realizando diferentes actividades a través de sus líneas de acción.

Es por eso que la Licenciada en Trabajo Social Directora de esa área MARÍA CRISTINA RAMOS MACIAS, a trabajado en diferentes líneas de acción.

- 1.-Derecho a una vida sin violencia.
- 2.-Uso alternativo del derecho.
- 3.-Educación para la igualdad.
- 4.-Investigación para la acción femenina.
- 5.-Comunicación alternativa apoyando así a la mujer en los distintos roles que desempeña:
Empleada doméstica, ama de casa , profesionista etc.



Se atendió a 54 mujeres que fueron víctimas de algún tipo de violencia.

El 60% violencia psicológica, el 30% violencia física y 10 % violencia económica, laboral.

Se han llevado a cabo talleres y platicas en diferentes instituciones educativas, secundaria, preparatoria, bachillerato, dando a conocer que existe la Ley De Acceso A Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia En El Estado De Jalisco. Así mismo esta Dirección a realizado diversas canalizaciones en relación a las necesidades de cada mujer que ha acudido a este servicio.

55% Jurídico Y Psicológico, 25% Unidad Itinerante Del Instituto Jalisciense De La Mujer, 20% Atención Psicológica En El Ce-mujer Jocotepec.

Se han realizado 16 visitas domiciliarias ya que las mujeres no obstante la violencia que sufren, tienen temor de denunciar los hechos, debido a la falta de cultura de la denuncia.

Se realizo un diagnostico situacional de las mujeres en el Municipio, arrojando que la mujer en Tizapán es aun presa fácil de diversos abusos de violencia y maltrato, por lo que una vez aprobado el diagnostico de la mujer en Tizapán por parte del FODEIM, obteniendo el tercer lugar a nivel Estatal en este diagnostico, favoreciendo que se otorgará un apoyo económico de \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos) para el equipamiento de esta Dirección



ASILO DE ANCIANOS.

El Asilo de Ancianos IDOLINA GAONA, sigue trabajando a marchas forzadas para atender las necesidades de nuestros adultos mayores que no cuentan con una familia que les pueda brindar un techo y sus alimentos, el Asilo de Ancianos ha sido en nuestro Gobierno un lugar al que se le ha puesto especial cuidado, pues el mismo tenía mucho tiempo que no se le daba el mantenimiento adecuado a tal grado que recibimos el emplazamiento de clausura por parte de la Secretaria de Salud Jalisco, emplazamiento a 90 días, es decir contábamos con solo noventa días para rehabilitarlo de una manera general, desde las instalaciones que ya no estaban operando como la Secretaria de Salud lo señalaba, como los programas nutricionales y atenciones que recibían los internos, es por ello que nos hemos dado a la tarea de realizar un arduo mantenimiento de su infraestructura y un programa de atención que brinde realmente una atención integral a nuestro Adultos Mayores.

Es importante también señalar que desde su inauguración el Asilo de Ancianos no contaba con una reglamentación adecuada para normar reglas de convivencia dentro del mismo así también, como de su operación y mantenimiento, en este Gobierno Municipal se APROBÓ POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO INTERNO DEL ASILO DE ANCIANOS IDOLINA GAONA, mismo que ya se esta implementando.



RASTRO MUNICIPAL



El Rastro Municipal es un lugar de vital importancia para el Municipio, por ello es primordial mantenerlo salubre, pues es el primer generador de alimento carnívoro para esta población. En este Gobierno Municipal en los primeros meses, se recibió un emplazamiento vía notificación para que en 90 días de plazo, se cumpliera con los requisitos que la Secretaria de Salud solicitada si no seria clausurado, por lo que en ese tiempo se realizo también un trabajo encaminado a cubrir y cumplir los requisitos indispensables que sobre sanidad se requerían para que no fuera clausurado el mismo, pues estas recomendaciones se habían hecho anticipadamente sin que se hayan cumplido, por ello y avocándonos a cumplir con esta tarea se le dio un mantenimiento general a este rastro municipal y se vigilo de cerca la operación del mismo.

DIRECCIÓN DE DEPORTE.

El Deporte actividad de vital importancia en nuestra población y a la cual se le ha brindado la atención correspondiente, desde los apoyos que se han brindado en materia de infraestructura deportiva. Cabe mencionar que por primera vez en esta administración se conformo la junta de Gobierno Municipal y el Consejo Municipal del Deporte, dandole de esta manera la participación ciudadana sobre todo a los deportistas.



Así como apoyos para efectuar eventos deportivos distintos en los cuales se logra incluir a gran cantidad de jóvenes en las distintas disciplinas deportivas que hace integrarlos a la sociedad como personas con grandes capacidades y retos deportivos.



Por primera vez en nuestro Municipio la LIGA TELMEX Ilego hasta la Etapa Nacional



INGRESOS	
IMPUESTOS	
Impuesto predial sector urbano	2,035,204.90
Impuesto predial sector rustico	158,434.54
Transmisiones patrimoniales	348,403.00
Impuestos sobre negocios juridicos	96,094.00
Impuestos sobre espectaculos publicos	61,950.00
DERECHOS	
Licencias para giros con venta de cerveza	495,600.00
Licencias para anuncios	10,061.00
Licencias para construcciones	59,026.50
Licencia de cambio de regimen	8,089.00
Servicios por obra	333.00
Servicios de sanidad	10,873.00
Aseo publico	5,776.00
Agua potable	3,765,033.00
Rastro	171,372.00
Registro civil	47,668.00
Certificaciones	236,813.00
Servicios de catastro	125,832.00
PRODUCTOS	
Bienes muebles e inmuebles	30,434.00
Cementerios	38,435.50
Piso	238,284.00
Productos diversos	405,490.50
APROVECHAMIENTOS	
Recargos	231,946.96
Intereses	0.00
Multas	111,905.50
Reintegros	258,363.30
Aportaciones Federales para obras	1,292,894.50
Aportaciones Estatales para obras	972,010.00
Aportaciones de terceros para obras	952,196.40
PARTICIPACIONES	
Federales	17,903,018.99
Estatales	41,150.00
APORTACIONES FEDERALES	
Infraestructura	6,147,951.99
Fortalecimiento	6,510,014.20
Aportaciones de obras para terceros	0.00
TOTAL DE INGRESOS	42,770,658.78

La Hacienda Municipal es sin duda lo mas preocupante para mi gobierno Municipal porque de la buena administración que se lleve en la misma es el resultado que se vera reflejado en las obras y beneficios que eleven la calidad de vida de los tizapanences.

Por ello nos hemos ocupado en que en esta dirección, se lleve a cabo todo con transparencia pero sobretodo con honestidad y con esto acrecentar más los ingresos y tratando también de que sean lo egresos menores, pero sobretodo que sean para realizar gastos realmente necesarios.

Sin embargo es necesario que todos los ciudadanos seamos conscientes de que pagando nuestros impuestos a tiempo los ingresos de que hablamos sean más para realizar más.



JUZGADO MUNICIPAL



La Justicia Municipal es sin duda una instancia muy importante para imponer la sanción correspondiente a cada uno de los infractores responsables en la comisión de faltas administrativas que infrinjan el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, pues de ello depende la mejor y más sana convivencia en nuestra Comunidad, por ello que en el Juzgado Municipal se recibieron 680 detenidos de los cuales, 333 fueron castigados con pena privativa de su libertad es decir con horas de arresto, multa y sobre todo con trabajos a favor de la Comunidad, 21 detenidos fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público del Fuero común por delitos contemplados en nuestra Legislación Penal del Estado, 01 un detenido

fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público Federal por delito contemplado en la Legislación Penal Federal, 13 se canalizaron a Centros de Rehabilitación a petición de sus familiares y por voluntad propia, 73 de los cuales fueron Menores Infractores, por lo que se les dejó a disposición de sus Progenitores no sin antes haber tenido diálogo con todos.

La Falta administrativa al Reglamento de Policía y Buen Gobierno que más arrojó detenidos fue la de ESCANDALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA E INGERIR BEBIDAS EMBRIAGANTES EN LA VÍA PÚBLICA.

Por otra parte y por lo que ve a las denuncias realizadas por infringir el Reglamento de Policía y buen Gobierno, así como la conciliación vecinal en el caso de delitos menores, se atendieron 171 denuncias, logrando conciliar 48 mediante convenios de no agresión.

MES	REGLAMENTO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO	MINISTERIO PUBLICO DE TIZAPAN	MINISTERIO PUBLICO FEDERAL	CENTRO DE REHABILITACION	TOTAL
ENERO	50	0	0	1	51
FEBRERO	55	12	0	0	72
MARZO	120	3	0	4	127
ABRIL	71	0	0	1	72
MAYO	90	2	0	2	94
JUNIO	64	0	1	1	66
JULIO	29	1	0	0	30
AGOSTO	50	2	0	1	53
SEPTIEMBRE	44	1	0	2	47
OCTUBRE	72	0	0	1	77
TOTAL	645	21	1	13	680

Estimados tizapanenses, los retos son muchos, las necesidades de nuestro municipio son grandes, falta mucho por hacer, y quiero reconocer que el transcurso de este año de gobierno no ha sido fácil, caminar cuesta arriba con un retraso de años en nuestro municipio, es muy duro, si bien es cierto, que hemos encontrado espacios abiertos que han dado respuestas positivas a nuestras peticiones y por ende nuestras gestiones se han transformado en beneficios a nuestra comunidad, también es cierto que los ha habido cerrados, sin embargo, seguiremos insistiendo hasta encontrar respuesta a las demandas de la población sobre todo en materia de seguridad.

Los recortes al presupuesto de este año, nos han obligado a privar a nuestro municipio de avances determinantes para su desarrollo.

Seguimos adelante, Tizapán ha sobresalido en este año, pues era nula su participación en algunos programas estatales y sobre todo en algunos programas federales, hoy lo estamos logrando, y estoy convencido que trabajando de manera coordinada con estos niveles de gobierno, seguiremos avanzando, prueba de ello es, que el primer año de gobierno, hemos sobresalido a nivel regional, a nivel estatal y a nivel federal logrando obtener LA CERTIFICACIÓN y con ello EL PREMIO AL BUEN GOBIERNO que otorga el PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL. pues logramos implementar y alcanzar los parámetros que nos marca este programa.

Hoy reitero la única promesa que he hecho, TRABAJAR incansablemente CON HONRADEZ por el bien común de Tizapan el Alto, buscando el avance y desarrollo municipal que todos anhelamos.

Hagamos de la política el arte de lo posible, de lo que puede llegar a ser, pero siempre con los pies firmes en la tierra, partiendo de nuestras propias circunstancias, de nuestras carencias y problemas, pero sobre todo, de nuestras oportunidades.

Exhorto a todos los tizapanenses a que juntos, unidos nos entreguemos al trabajo PROPOSITIVO, creativo y creador, con actitud solidaria y generosa. Son muchos los asuntos por ordenar en nuestra convivencia cotidiana, hay tanto que seguir mejorando y mucho más por edificar, esto solo se puede lograr con la participación de nuestros habitantes y a sus hijos oportunidades cada vez mejores.

No aceptemos el enfrentamiento estéril, combatamos rumores con acciones, unamos voluntades para realizar el trabajo que nuestra tierra necesita, busquemos las coincidencias para la armonía y la sana convivencia.

Veamos hacia adelante con fe, con optimismo y esperanza, conscientes que nos ha tocado vivir tiempos nuevos y difíciles.

Los logros han sido importantes: El centro de Salud en el Ejido Modelo, el Edificio de Servicios Médicos Forenses en pocos meses, la Clínica de Estabilización y Partos entre otros, proyectos pensados a largo plazo, proyectos que requieren de la continuidad por su trascendencia, truncarlos o pensar a corto plazo, solo traería el entorpecimiento del avance y desarrollo de nuestro municipio.

Mis intenciones han sido constructivas, mis propuestas, compromisos y acciones, siempre han tenido este principio y no cederé en el compromiso que he adquirido hasta el último día de mi mandato, a ustedes me debo, a ustedes informo; prometí gobernar con la verdad, y hoy, lo estamos cumpliendo.